



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de julio de 1989

Número 8

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El que suscribe Profr. Margarito Alvarez Estrada, Secretario del H. Ayuntamiento de Coatepec Harinas, Méx.,

#### CERTIFICA Y HACE CONSTAR

Que en Coatepec Harinas, Méx., siendo las 11:00 horas del día 5 de marzo de 1989, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1989, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 6 de marzo del año en curso publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 6 de marzo del año de 1989

#### SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno". Se dio por terminada la sesión en punto de las 13:00 horas del mismo, día, mes y año.—Dov fe.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Elfege Crescencio Díaz Popoca**; Primer Síndico Procurador, **C. Hermilo Alvarez Téllez**; Segundo Síndico Procurador; Primer Regidor, **Lic. Mario Nava Avilés**; Segundo Regidor, **Profr. Edelmiro Escutia García**; Tercer Regidor, **C. Rufino Rodríguez Espinoza**; Cuarto Regidor, **C. Antonio Carbajal Mercado**; Quinto Regidor, **C. Bernardo Martínez Hernández**; Sexto Regidor, **C. Ricardo Juárez Nava**; de Representación Prop. P.M.S., Séptimo Regidor; Octavo Regidor; Secretario del H. Ayuntamiento, **Profr. Margarito Alvarez Estrada**.—Rúbricas

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de julio de 1989 No. 8

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACTA de Cabildo para la renovación del Convenio de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de: Coatepec Harinas, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 2160, 2443, 2085, 2087, 2170, 2171, 2152, 2150, 2151, 2169, 2168, 2436, 2376, 2373, 2378, 2323, 2437, 2332, 2317, 2333 y 2340.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2369, 2370, 2425, 2439, 2440, 2441, 2367, 2368, 2510, 2364, 2363, 2513 y 2514.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**JOSE ALFREDO BUZZO MATA.**

**MARIA DE JESUS ZUMAYA ALMANZA**, en el expediente número 57/89-3, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes en el local de este juzgado a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2160.—21 junio 3 y 13 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo mercantil, Exp. No. 1324/988. BANPAIS, S.N.C., en contra de MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. de P. R. de R. L. de C. V., y/o MARIA DE LOURDES MALDONADO TENORIO ANGELINA MALDONADO TENORIO, primera almoneda de remate el ciudadano juez señaló las diez treinta horas del ocho de agosto próximo, sobre 1.—Un

torno copiladora hechiza sin marca todo tipo de madera con motor de capacidad para 100 caballos de fuerza, marca Asoa No. 212657 con valor de \$7'000,000.00. 2.—Pulidora para madera hechiza, con motor de tres caballos de fuerza serie No. SE851643-160, marca Allis Chalmers, en regular estado con un valor de \$2'500,000.00. 3.—Sierra circular hechiza, con motor de cinco caballos de fuerza serie visible con valor de \$2'500,000.00. 4.—Pulidora con motor de 280 volts con número de serie 447886 valor comercial de \$2'500,000.00. 5.—Torno hechizo con motor de corriente alterna modelo No. 9351114082 serie No. 5702145, valor comercial \$2'500,000.00. 6.—Sierra circular motor general eléctrico con serie No. F18205 valor \$2'500,000.00, valor total de bienes diecinueve millones quinientos mil pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Diaz Serrano.—Rúbrica.

2443.—11, 12 y 13 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente No. 909/89.

**ANTONIO GONZALEZ COCA** promueve diligencias de inscripción, respecto de una fracción del predio ubicado en las calles de Allende número 201 de esta ciudad de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.15 m con Gabriel de la O., al sur: 6.15 m con calle Allende; al oriente: 12.50 m con fracción de los vendedores, hoy con el señor Antonio Flores Barrera y al poniente: 12.45 m con fracción de los vendedores, hoy con Carlos García Ortega, con una superficie total de 76.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2085.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1486/88.

Tercera Secretaría.

**JAVIER DE LA TORRE LIMA** promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Mototepec", ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con propiedad del señor Salvador Tielbe; al sur: 50.00 m con propiedad del señor Víctor Vargas; al oriente: 22.20 m con propiedad del señor Manuel Garcés; al poniente: 21.40 m con vías del ferrocarril, con una superficie aproximada de 1,190.32 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, al tercer día del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

2087.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**SR. CAMERINO GALEANA ALDAMA**

DAVID PALMERIN MENDEZ en el expediente número 410/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, de los lotes de terreno números 25 y 26 de la manzana 17, con construcción, ubicado en el número 27, de la calle de Coatepec esquina con Villada de Aliende, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 16.00 m con lote 21; al poniente: 16.00 m con calle, con una superficie de 267.75 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

**URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.**

JUANA LOPEZ TORRES, en el expediente número 1896/988, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 46, de la manzana 151, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos; al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

**SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS,**  
**ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES**  
**TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE Y LYDA**  
**SANVICENTE VDA. DE HAHN**

MARCELINO ISLAS MONZALVO en el expediente número 2052/988, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 92, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 14; con una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

**INMOBILIARIA VAZE, S. A.**

ELODIO HERNANDEZ MARANON en el expediente número 2040/988, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 46 super 24 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.00 m con terreno baldío; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 13.74 m con lote 36; al poniente: 13.34 m con lote 34; con una superficie de 121.72 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**SAMUEL FCKSTEIN STERN**

GUILHERMO HERNANDEZ ENRIQUEZ en el expediente número 587/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, manzana 216, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 38; sur: 17.00 m con lote 40; oriente: 9.00 m con calle Capiro; poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo los posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2171.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTO PAULINO BERUMEN, S.A. Y**  
**JOSE LORENZO ZAKANY.**

FRANCISCA FERNANDEZ GOMEZ, en el expediente número 586/89, que se tramita en este Juzgado de Primera Instancia les demanda la usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 38, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con lote 6; al sur: 17.10 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 52; al poniente: 8.00 m con calle de las Capuchinas. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2152.—21 junio 3 y 13 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUAN MEJANGOS ALCANTARA

MARGARITA MAGDALENO VILLANUEVE, en el expediente 2195/88 le demanda la usucapación del lote de terreno número 26, de la manzana 5 de la calle Lago de Ginebra, de la colonia Agua Azul grupo "C" super 23 de esta ciudad que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 25; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 7.50 m con calle Lago de Ginebra; al poniente: 7.50 m con lote 2; con una superficie total de 126.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2150.—21 junio, 3 y 13 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

TRINIDAD GARIBAY SILVA, en el expediente número 556/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 46, de la manzana 215, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Capiro; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio del representante legal, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 2151.—21 junio, 3 y 13 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A: FRANCISCO ENRIQUEZ LARA

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TOVAR DE ENRIQUEZ ha promovido en su contra y ante este juzgado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, en el expediente 157/89, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve se ordenó emplazarlo por medio de edicto, haciéndosele saber que deberá contestar la demanda dentro del

término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y Tlalnepantla, las cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veintinueve días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 2169.—21 junio, 3 y 13 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

C. BEATRIZ HERMELINDA ANASTACIO LOPEZ.

En el expediente 432/88, el C. RODOLFO JIMENEZ SANCHEZ, en vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción que le compete, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que los une por divorcio necesario; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos Alfonso y Beatriz de los Angeles de apellidos Jiménez Anastacio; el pago de gastos y costas que origine el juicio, emplazándosele por este conducto para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que las copias de la demanda y anexos quedan a su disposición en la secretaría civil de este juzgado, con el apercibimiento de ley para el caso de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal conforme a las reglas de las no personales.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México por tres veces de ocho en ocho días. Ixtlahuaca, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2168.—21 junio 3 y 13 julio

## JUZGADO MUNICIPAL

LERMA, MEX.

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 57/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. ARMANDO HERNANDEZ ARRIOLA endosatario en procuración de RAFAEL RODRIGUEZ MERCADO, el C. Juez municipal, señaló las doce horas del día martes ocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un gabinete color crema, tapa de formaica, con cristal, tres puertas y tres cajones al frente, un gabinete "ochocientos" de aglomerado color café; standar, dos libreros de aglomerado de 2 m de alto por 2.80 m de largo, color café y un ropero de aglomerado color café con dos lunas al frente, todos los muebles descritos en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de 460,000.00 cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fíjese una copia de esta resolución en los estrados de este H. juzgado municipal, por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Lerma, Méx., a cinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Ricardo Heredia Juárez.—Rúbrica. 2436.—10, 13 y 18 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente número 1136/89, EBODIO TORRES FLORES promueve información ad perpetuam sobre un terreno de labor, ubicado en el municipio de Metepec, Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.75 m con propiedad de la señora Consuelo García Archundia; al sur 94.87 m y linda con camino y zanja del Rancho de San José y entrada al fraccionamiento "La Pilita", al oriente: 49.17 m y linda con propiedad del señor Nicolás Carreño y al poniente: 56.20 m y linda con propiedad del señor Nicolás Carreño, teniendo una superficie aproximada de 4,889.69 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

2376.—5, 10 y 13 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente número 1060/89-2.

ACTOR: OTILIO SILVA HERNANDEZ

OTILIO SILVA HERNANDEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria promueve información ad perpetuam, de un terreno ubicado el pueblo de San Andrés Atenco, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: en 11.00 m y linda con Juan Nieves; al sur: en 11.00 m linda con privada al oriente: en 18.50 m linda con Pablo Silva; al poniente: 18.50 m linda con privada, llamando por este conducto a toda persona que se crea con derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma que le convenga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2373.—5, 10 y 13 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 950/89.

Segunda Secretaria.

EMETERIA CAMACHO ALVAREZ promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno ubicado en la calle de Matamoros Núm. 9, en el poblado de La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial de Texcoco Estado de México, que mide y linda; al norte: 152.00 m con Lázaro Silva Canto; al sur: 152.00 m con propiedad privada; al oriente: 7.35 m con calle Matamoros; al poniente: 7.35 m con Arturo López Gudiño, con una superficie total aproximada de 1,117.20 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de junio de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2378.—5, 10 y 13 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JORGE LUIS ACOSTA TALAMANTES, en el expediente número 1610/88 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 54 de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle 17, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2323.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente número 1298/89.

DARIA PAREDES HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Apamenco Grande", y casa en él construida, ubicado en avenida Ignacio Zaragoza, actualmente avenida Francisco I. Madero s/n, del poblado de San Antonio Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Estela Paredes Luna; al sur: 19.00 m con avenida Ignacio Zaragoza; al oriente: 44.20 m con Ernesto Ayala; al poniente: 42.40 m con Mario Paredes Luna, de superficie 433.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve y son entregadas en cumplimiento al auto de ocho del mismo mes y año.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2437.—10, 13 y 18 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente número 359/88.

Primera Secretaria.

AGUSTIN ESCUDERO MELO

MARIA GUADALUPE GONZALEZ BRISEÑO le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión de contrato de compraventa, respecto del inmueble ubicado en barrio 2, manzana "D" 3-1 de la colonia Chiconautia, perteneciente a este municipio, se hace saber al demandado que deberá presentarse ante este juzgado contestando a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta. Quedan a disposición en esta secretaria las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en el rumbo, dado en Ecatepec de Morelos, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2332.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente número 1021/88.

DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO ARCE VALLE

JUANA VAZQUEZ VALVERDE le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 59 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17 metros, con lote 10; al sur: 17 m con lote 12; al oriente: 8 m con lote 29; al poniente: 8 m con la hacienda de La Goleta, con una superficie total de 136 metros cuadrados. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en el caso de no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de esta ciudad a los tres días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 2317.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SUCESION INTESAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR YDA SAN VICENTE YDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

JOSÉ JESÚS LOPEZ ACOSTA E ISAURO LEÓN GONZÁLEZ, en el expediente marcado con el número 420/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número veintiséis de la manzana cuarenta y nueve de la colonia El Sol de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 25; al sur: 20.75 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 13.00 m con lote 11; con una superficie total de 267.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2333.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. JOSÉ JUAN BALDERAS ALMAZAN

FERNANDO SALAS VAZQUEZ en el expediente número 1036/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 133 de la Col. Estado de México, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.30 m con lote 5; al sur: 21.30 con lote 7; al oriente: 10.35 m con calle 27; al poniente: 10.05, con lote 25; con una

superficie de 217.26 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personas se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 2338.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A: JESUS VICENTE DOMINGUEZ SALDIVAR

MARIA GUADALUPE VIEYRA ABDALA ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 245/89, segunda secretaría, en el que por auto de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, asimismo, fijese un ejemplar en las listas del juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, por medio de listas del juzgado y Boletín Judicial del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veinticuatro días del mes de mayo del año en curso.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo Solano Dávila.—Rúbrica. 2340.—3, 13 y 25 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 571/89, MANLIO NAVA PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nueva, Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y lnda; al norte: 15.00 m con Martín Villana; al sur: 20.60 m con Elías Bobadilla; al oriente: 9.40 m con barranca; al poniente: 11.75 m con calle Emiliano Zapata. Superficie de: 188.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2369.—5, 10 y 13 julio.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 649/89, TERESITA DE JESUS ESTRADA BERNAL promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 53, en Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 53.00 m con Prima Reza; al sur: 53.00 m con Prima Reza; al oriente: 22.50 m con calle León Guzmán; al poniente: 22.50 m con Antonio Iniestra. Superficie aproximada: 1,198.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 650/89, YOLANDA RUIZ DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 51.40 m con carretera Malinalco-Chalma; al sur: 45.60 m con Tomás Achiquen Reynoso; al oriente: 10.00 m con sucesores de Juan Crisóstomo Apango; al poniente: 34.40 m con avenida del Progreso. Con superficie de: 979.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 651/89, ING. CARLOS BATIZ NARVAEZ promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles ubicados en la Ranchería de Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que miden y lindan; al norte: 38.00 m con Asunción Bernal Pedroza; al sur: 20.00 m con Ladislao Ocampo Sotelo; al oriente: 26.50 m con Francisco Lampón; al poniente: 20.00 m con Ladislao Ocampo Sotelo. Superficie: 638.50 m<sup>2</sup>, al norte: 21.09 y 11.09 m con Ladislao Ocampo Sotelo; al sur: 18.00 m con Ladislao Ocampo Sotelo; al oriente: 22.00 m con Ladislao Ocampo Sotelo; al poniente: 22.00 m con Ladislao Ocampo Sotelo. Superficie: 552.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 652/89, ROSA MARIA KELLER OTEYSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 20.60 m con Mardonio Zamora Villegas; al sur: dos líneas: 4.00 con calle Pirul y 16.30 m con Cirilo Zamora Villegas; al oriente: 47.60 m con Narciso Centeno; al poniente: 31.40 m con Cirilo Zamora Villegas y 14.10 m con Francisco Vera. Superficie 435.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio

Exp. 653/89, LIDIA GUADALUPE GRACIANO FRIAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 81.00 m con resto de la propiedad; al sur: 81.00 m con camino; al poniente: 97.00 m con carretera Capulín-Chalma. Superficie: 3,280.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 654/89, LIC. MARCO ANTONIO DE LA TORRE BARRANCO, RAUL ROBLES MARTINEZ JANE, CARLOS PERALTA QUINTERO Y ARQ. JORGE SANCHEZ DE ANTUNANO BARRANCO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al este del Barrio San Juan, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al noreste: tres líneas: 23.45; 28.50 y 32.07 m con Lic. Marco Antonio de la Torre B. y copropietarios; al suroeste: dos líneas: 28.05 y 62.38 m con Cirilo Zamora; al oriente: dos líneas: 8.35 y 10.33 m con Lic. Marco Antonio de la Torre B. y copropietarios, al poniente: 20.70 m con Juan Mendoza Superficie: 1,814.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 655/89, Lic. MARCO ANTONIO DE LA TORRE B., RAUL ROBLES MARTINEZ JANE, CARLOS PERALTA QUINTERO Y JORGE SANCHEZ DE ANTUNANO BARRANCO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al este del Barrio San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo que mide y linda; al noroeste: dos líneas: 65.49 y 50.15 m con Salvador Oriuela; al sur: 102.04 m con Lic. Marco Antonio de la Torre B. y copropietarios; al oriente: cuatro líneas: 15.46, 12.30 9.40 y 14.70 m con camino al obrador; al poniente: cuatro líneas: 17.05, 17.00, 49.69, y 30.38 m con Elpidio Ceballos, Vicente Ahumada y Rosendo Sánchez. Superficie: 9,574.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

Exp. 656/89, LIC. MARCO ANTONIO DE LA TORRE B., RAUL ROBLES MARTINEZ JANE, CARLOS PERALTA QUINTERO Y JORGE SANCHEZ DE ANTUNANO BARRANCO promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado al este del Barrio San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 89.59 m con Lic. Marco Antonio de la Torre B. y copropietarios; al sur: ocho líneas: 7.40, 14.19, 9.68, 5.91, 15.82, 14.33, 24.97 y 26.03 m con camino al obrador; al oriente: cinco líneas: 20.33, 14.22, 17.22, 17.69 y 9.51 m con camino al obrador; al poniente: cuatro líneas: 31.73, 19.35, 29.25 y 7.85 m con Cirilo Zamora Villegas. Superficie: 9,576.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2370.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 90/989, MOISES TORRES MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepextitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 556.00 m con carretera; sur: 282.00 m con la Hacienda del Cortijo y el que pasa la venta Jesús Gómez el arroyo de agua edionda por el camino atravesando, mide 283.00 m; oriente: 1,200.00 m con los Beltranes; poniente: 1,200.00 m con el señor Roberto Heras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2425.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 3383/29/89, JUAN NOGUEZ PARRAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. denominado Tecuescoma, mide y linda; al norte: 10.00 m con privada; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 18.00 m con Santos Cerecedo; al poniente: 18.00 m con Nicolás Valentín.

Superficie: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3384/30/89, SR. JOSE ARRIAGA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, predio denominado, El Almarcigo, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada de Chiapas; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 18.00 m con Rosa Pérez; poniente: 18.00 m con Diego Gutiérrez.

Superficie: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3385/31/89, SR. ABELARDO CRUZ CASTELLANOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., P. denominado "Almarcigo", mide y linda; al norte: 9.00 m con Mariano Cruz C., al sur: 10.45 m con privada; al oriente: 18.00 m con María Luisa Lesa; al poniente: 17.45 m con barranca.

Superficie: 193.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3388/34/89, C. TOMASA MARTINEZ DE ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., P. denominado "La Ladera", mide y linda; norte: 23.00 m con terreno baldío; sur: 23.00 m con señor Artemio López Avendaño; oriente: 7.00 m con terreno baldío; poniente: 7.00 m con calle Hidalgo.

Superficie: 161.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3390/36/89, Sr. FAUSTINO BENIGNO MARTINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, predio denominado "La Ladera", mide y linda; norte: 20.70 m con Jesús Hernández Hernández; sur: 20.70 m con Celis Vicente Valerio; oriente: 6.30 m con calle Hidalgo; poniente: 8.20 m con Bernardo Reyes Frago.

Superficie: 153.41 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3391/37/89, ROBERTO SANTIAGO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "La Ladera", mide y linda; al norte: 18.00 m con Ricardo Ramírez Ramírez; al sur: 18.00 m con Jaime Valdez Reyes; al oriente: 8.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 8.00 m con Bernardo Reyes Frago.

Superficie 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3392/38/89, Sra. IRENE REYES BELLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepe-tlac", mide y linda; norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 31.50 m con Victor Bautista Cruz; poniente: 31.50 m con Alfonso Reyes Gómez.

Superficie: 220.50 m

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.



Exp. I.A. 3386/32/89, ROGELIO CISNEROS AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepetlac", mide y linda; norte: 17.50 m con lote 11; sur: 17.50 m con lote 9; oriente: 7.00 m con calle s/n; poniente: 7.00 m con lote 13.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. I.A. 3393/39/89, C. VIRGINIO LOPEZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepetlac", mide y linda; norte: 22.50 m con calle pública; sur: 22.50 m con Silvia Rodríguez Lozano; oriente: 20.00 m con Fermín Licledo Meneses; poniente: 20.00 m con Martha Aguas Hermosillo y/o Julio Santiago Moreno.

Dicho predio cuenta con una superficie Aprox. de 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3387/33/89, CIRA RIOS LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 12.94 m con Silvia Miranda; sur: 13.00 m con Carmelo Rubio; oriente: 10.34 m con Av. México; poniente: 10.60 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 126.99 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3389/35/89, MARTHA GARRIDO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 12.30 con terreno baldío; sur: 16.50 m con prolongación de Av. México, oriente: 12.78 m con calle Juárez; poniente: 13.00 m con Cira Ríos de A.

Superficie aproximada de: 185.61 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3404/50/89, GUADALUPE REYES DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlila, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.50 m con calle; al poniente: 17.50 m con lote 13; superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 20 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3405/51/89, C. GUADALUPE REYES DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 14; al sur: 17.50 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle s/n; con superficie de: 122.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 19 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3409/55/89, C. ANGELICA GONZALEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 12; al sur: 17.50 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle s/n; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 20 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3410/56/89, C. ZITA MA. TERESA CASTILLO DE ISSAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 19.60 m con lote 6; al sur: 18.70 m con lote 4; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada; superficie de: 134.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 30 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3418/64/89, C. ANGEL PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 17.50 m con propiedad privada; al sur: 17.50 m con lote 11; al oriente: 6.50 m con lote 6; al poniente: 6.50 m con calle s/n; superficie de: 127.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3420/66/89, C. JUAN CRUZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote trece; al sur: 17.50 m con lote quince; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3422/68/89, C. JUAN MELLADO CID, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepetlac" mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 9; al sur: 17.50 m con lote 7; al oriente: 7.00 m con calle s/n.; al poniente: 7.00 m con lote 15; con superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3424/70/89, C. JOSE BLANQUEL DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa", mide y linda: al norte: 17.80 m con lote 6; al sur: 18.60 m con lote 8; al oriente: 7.40 m con lote 12; al poniente: 7.40 m con calle s/n.; con superficie de: 134.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3425/71/89, C. WILFRANO MARIANO BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, Mpio. de Ecatepec, Edo. de México, P.D. "Lechepa", mide y linda: al norte: 16.00 m con lote No. 17; al sur: 16.00 m con lote No. 15, al oriente: 7.50 m con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m con lote No. 5; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3426/72/89, C. PRIMO LAZCANO LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 12; al sur: 17.50 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con lote 7; al poniente: 7.00 m con calle s/n.; superficie 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3436/82/89, ROSA CASTANEDA DE RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: norte: 31.90 m con propiedad privada; sur: 30.50 m con lote 10, oriente: 8.50 m con calle s/n.; poniente: 3.30 m con propiedad privada; superficie de: 269.88 m<sup>2</sup>, predio denominado "Lechepa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3585/87/89, SR. ARTEMIO LOPEZ AVENDAÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpelac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "La Ladera", mide y linda: al norte: 23.00 m con María López Ramos; al sur: 23.00 m con Hermelinda Meza Hernández; al oriente: 10.00 m con Hermelinda Quijano Hdez.; al poniente: 10.00 m con calle Hidalgo; superficie: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. I.A. 3586/88/89, SR. JUVENTINO MELO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpelac, Mpio. de Ecatepec, P. denominado "La Ladera", mide y linda: al norte: 23.00 m con María Luisa Navarro Nava; al sur: 23.00 m con Serafin Hernández León, al oriente: 12.00 m con Prudencio Olea Mendoza; al poniente: 12.00 m con calle Hidalgo; superficie: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 3589/91/89, EUJALIO MARTINEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Calería", mide y linda: norte: 10.50 m con propiedad privada; sur: 10.50 m con calle; oriente: 12.00 m con lote 16; poniente: 11.80 m con lote 18.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2439.—10, 13 y 18 julio.

Exp. I.A. 3591/93/89, ABEL PANTALEON MOSSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Calería", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada; sur: 10.00 m con calle; oriente: 12.20 m con lote 15; poniente: 12.20 m con lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de More., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3595/97/89, SR. NICOLAS ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Xochitenco", mide y linda: norte: 32.00 m con Guadalupe Carbajal; sur: 32.00 m y 8.50 m con David Carbajal; oriente: 8.60 m con Curiel Alegría; poniente: 8.50 m y 1.00 m con David Carbajal; superficie: 295.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3596/98/89, C. JORGE CACHU, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle s/n.; sur: 11.30 m con lote 9, oriente: 17.50 m con calle s/n.; poniente: 17.15 m con lote 7; superficie aproximada: 201.8 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx. a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. 3604/102/89, C. MIGUEL GUTIERREZ PAULINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa" mide y linda: norte: 11.50 m con calle sin nombre; sur: 12.85 m con lote 17, oriente: 12.00 m con calle sin nombre; poniente: 12.00 m con lote 1; superficie de: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3601/103/89, SR. JAIME VALDEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "La Ladera", mide y linda: al norte: 19.00 m con Roberto Santiago Hernández; al sur: 19.00 m con Sergio Hernández Camacho; al oriente: 7.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 7.00 m con Bernardo Reyes; superficie: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 13 julio

Exp. I.A. 3602/104/89, SR. LUCAS VICTORIA SILVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepestón", mide y linda: al norte: 13.00 m con calle camino viejo San Andrés; al sur: 12.00 m con lote No. 7; al oriente: 13.80 m con lote No. 9; al poniente: 14.80 m con calle cerrada s/n.; superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3603/105/89, SR. JUAN MANUEL CRUZ CEDILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P. denominado "Tiendaquiahuc", mide y linda: al norte: 10.90 m en dos tramos con calle s/n.; y Marcial Mejía M.; al sur: 22.00 m con María Guadalupe Cruz Cedillo, al oriente: 31.00 m con José Rolando Cruz Cedillo; al poniente: 31.00 m en dos tramos con Marcia M. y Ma. Margarita Martínez; superficie: 462.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3605/107/89, SRA. MARIA GUADALUPE CRUZ CEDILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Tiendaquiahuc", mide y linda: norte: 32.90 m con Juan Manuel Cruz y José Rolando Cruz Cedillo; sur: 35.40 m en tres tramos con Andrés Gallo Cedillo; oriente: 28.00 m con Modesta Serratos Espinoza Cjon privada; poniente: 20.00 m con Florencio Alcántara y Agustín Sardeval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3606/108/89, VALERIANO SALVADOR FLORES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 9; al sur: 17.50 m con lote 7; al oriente: 7.00 m con calle s/n.; al poniente: 7.00 m con lote 18; superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3607/109/89, MARTHA MARTINEZ CENDEJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Zacualtitla", mide y linda: norte: 7.95 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con terreno baldío; oriente: 16.50 m con Salvador Loza Sánchez; poniente: 16.50 m con terreno baldío; superficie de: 131.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3608/110/89, C. PATRICIA ORTIZ CALDERON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zacualtitla", mide y linda: norte: 7.50 m con calle; sur: 7.50 m con propiedad privada; oriente: 16.00 m con lote 9; poniente: 16.00 m con lote 7; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3609/111/89, AGUSTIN MARTINEZ CENDEJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zacualtitla", mide y linda: norte: 15.00 m con Félix Guerrero; sur: 15.00 m con Gloria Penagos; oriente: 8.00 m con baldío; poniente: 8.00 m con calle s/n. superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3610/112/89, FELIPE MARTINEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Mdo. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte 25.50 m con Brigido Hernández; sur: 25.50 m con Miguel Alvarez; oriente: 10.00 m con calle Central; poniente: 10.00 m con Av. Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3611/113/89, C. JOSE ROLANDO CRUZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Tiendaquihhuac", mide y linda: norte: 10.90 m con calle 104; sur: 10.90 m con Ma. Gpe. Cruz Cedillo; oriente: 31.00 m con Ramón Sobrantes; poniente: 31.00 m con Juan Manuel Cruz Cedillo; superficie aproximada: 338.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3612/114/89, C. FEDRICO BRAULIO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa", mide y linda: norte: 18.60 m con lote 12; sur: 19.40 m con lote 10; oriente: 7.50 m con calle s/n.; poniente: 7.50 m con lote 8; superficie de: 142.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3613/115/89, SR. FRANCISCO CHAVEZ MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tiendaquihhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con Ma. Margarita Martínez de A.; al oriente: 20.00 m con Luz Valentina Bernal Salazar; al poniente: 20.00 m con calle cerrada 106; superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3614/116/89, C. RAFAEL GUTIERREZ PAULINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa" mide y linda, norte: 19.40 m con lote 11; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 7.50 m con calle s/n.; poniente: 7.50 m con lote 9; superficie de: 147.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3615/117/89, SR. FLORENCIO ALCANARA HERERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ctl. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tiendaquihhuac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Agustín Sandoval Reyes; al sur: 20.00 m con Andrea Gallo Cedillo, al oriente: 11.00 m con Ma. Guadalupe Cruz C.; al poniente: 11.00 m con cerrada 106; superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3616/118/89, SR. ARTURO JUAREZ ALCANTARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tuipetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., denominado "La Ladera", mide y linda al norte: 12.00 m con Artemio López Avendaño; al sur: 12.00 m con avenida México; al oriente: 10.00 m con Silvia Miranda Herbert; al poniente: 10.00 m con calle Hidalgo; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3617/119/89, ANGEL ALVA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Amacatilla", mide y linda: norte: 10.00 m con Mario García; sur: 10.00 m con calle 5; oriente: 13.50 m con Miguel Rocha; poniente: 13.50 m con Isidra; superficie de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3618/120/89, PANFILO LOPEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Llano de Tepetlac", mide y linda: norte: 17.50 m con lote 16; sur: 17.50 m con lote 1 y 2; oriente: 7.00 m con propiedad privada; poniente: 7.00 m con calle s/n.; superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3619/121/89, SR. MARCIAL MEJIA MONTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Tiendaquihhuac", mide y linda, al norte: 10.00 m con calle 104; al sur: 10.00 m con Juan Manuel Cruz Cedillo; al oriente: 20.00 m con Juan Manuel Cruz Cedillo; al poniente: 22.00 m con Luz Valencía Bernal Salazar; superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3620/122/89, BRUNO VERA NERI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitlac", mide y linda: norte: 5.20 m con lote 12-A; sur: 6.00 m con propiedad privada; oriente: 17.10 m con propiedad privada; poniente: 17.60 m con calle s/n.; superficie de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. I.A. 3621/123/89, C. TOMAS VILLEGAS OZUMBIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa", mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 13; al sur: 18.60 m con lote 11; al oriente: 7.40 m con lote 7; al poniente: 7.40 m con calle sin nombre; superficie de: 135.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

Exp. 3625/127/89, ENRIQUE SIERRA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitlac", mide y linda: al norte: 10.40 m con andador; al sur: 10.40 m con Matilde Gobernanes; al oriente: 15.73 m con Genaro Mondragón Villacaña; al poniente: 15.61 m con Raúl Estrada Díaz; superficie de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2440.—10, 13 y 18 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6932/88, FERNANDO ORTIZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 1, barrio San Pablo, mide y linda: norte: 19.00 m con lote 3; sur: 19.00 m con lote 5; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6964/88, MIGUEL TLATOA OCAMPO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado "Xaltipac", 4o. municipio Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con Pedro Aparicio; sur: 20.00 m con Angel Tlatoa Ocampo; oriente: 18.00 m con Manuela Buendía F.; poniente: 18.00 m con callejon.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Edo. de Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6935/88, ABRAHAM MEDINA PITALLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1, barrio Xochitaca, denominado "Tlatelco II", mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con calle; oriente: 15.85 m con lote 2; poniente: 15.93 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6934/88, MARIA DE LA LUZ JIMENEZ GUEVARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. sin número barrio San Juan Secc. San Pablo, denominado "Xochitaco", mide y linda: norte: 18.00 m con Delia Najera Sánchez; sur: 18.00 m con Arturo Santos Vian; oriente: 8.00 m con Ernelia Buendía Nequiz; poniente: 8.00 m con privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6931/88, ERNESTINA VALVERDE OCHOA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Bo. San Juan Secc. San Pedro, denominado "Tepezanco", mide y linda: norte: 15.00 m con Manuel Valverde Corta; sur: 15.00 m con camino; oriente: 15.00 m con Raymundo Perero Avilés; poniente: 15.00 m con Jorge Godínez Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6930/88, EVODIO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tecorral, denominado "Tecorral", barrio San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.45 m con Cefesino López Guzmán; sur: 10.35 m con Melchor Delfín; oriente: 12.00 m con calle Tecorral; poniente: 12.60 m con Jovita Arenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1058/89, HUMBERTO MORALES HERREJON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera denominado "Salinas", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con Efrén Martínez García; sur: 15.00 m con Fausto López Solano; oriente: 13.35 m con callejón privado; poniente: 13.35 m con Tomás Alonso Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 12 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1100/89, GREGORIO GARCIA VIVIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, denominado "La Joyita Xaltipac II", lote 8, manzana 1, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 17; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 15.00 m con lote 9.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6929/88, ABRAHAM MENDOZA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n; barrio San Lorenzo, denominado "Tlatoxca", mide y linda: norte: 7.50 m con Av. de 12 metros; sur: 7.50 m con Eduwiges Buendía; oriente: 31.00 m con Francisco Rivera; poniente: 31.00 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1102/89, VICTOR ALFARO DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Central No. 44, Villa de San Lorenzo, denominado "Xaltipac 1o.", mide y linda: al norte: 40.00 m con callejón; al sur: 40.00 m con Filogonio Páez; al oriente: 11.00 m con calle; al poniente: 11.00 m con Alfaro Buendía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1074/89, LORENZA CANALES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado "Cratita s/n.", mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Amado Benudía; oriente: 15.00 m con Prócoro Rafael C.; poniente: 15.00 m con Santos Vázquez G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 12 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1103/89, GENARO RICARDO ROCHA BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca, denominado "Techachal", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 35.28 m con Wulfrano Arrieta; sur: 33.60 m con Wulfrano Arrieta; oriente: 81.80 m con Pedro García; poniente: 52.92 m con Wulfrano Arrieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 12 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1095/89, REFUGIO MARTINEZ ENCISO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Chopo No. 11, Xochiaca, denominado "Tlaixo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Celestino Vázquez; al sur: 10.00 m con Raymundo Vázquez; al oriente: 11.00 m con Anastación Arrieta; al poniente: 11.00 m con Teófilo Arrieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 13 julio

Exp. 1092/89, RAFAEL REYES ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 6-A Bordes Xochiaca, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con Priv. Los Olivos; poniente: 8.00 m con Edmundo Patiño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1077/89, VIRGINIA LOPEZ GARNICA y/o MIGUEL JIMENEZ PUGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. José Ma. Villaseca s/n., Bo. Sta. Ma. Nativitas denominado "Ixlahuaca", mide y linda: norte: 23.70 m con Felipe Castillo; sur: 23.70 m con Tomasa Martínez; oriente: 12.70 m con José Ma. Villaseca; poniente: 11.70 m con Felipe Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 11 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1096/89, JUAN MALDONADO GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada s/n., lote 1, manzana s/n., La Joyita Xaltipac, mide y linda: al norte: 9.00 m con Agustín Valverde; al sur: 9.00 m con calle s/n.; al oriente: 17.00 m con calle; al poniente: 17.00 m con Martha Padalos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 11 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio



Exp. 1084/89, FRANCISCO REMIGIO MAYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 1, La Joyita Xaltipac II, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 16; sur: 8.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote 8, poniente: 15.00 m con lote 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1082/89, FAUSTINO FIGUEROA MORTERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, denominado "Tlaneluca", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con Lucio Colín; sur: 8.00 m con calle Jilgueros; oriente: 18.00 m con Francisco Zavala; poniente: 18.00 m con calle Calandrias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 11 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1031/89, PEDRO VACA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca, manzana única, lote 2, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 36.00 m con calle privada; al sur: 36.00 m con Sergio Tejeda; al oriente: 18.00 m con Rufino Cabañas González; al poniente: 18.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2441.—10, 13 y 18 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 130/89, LAZARO ALVAREZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 69.20 m con Florencio Florentino; sur: una línea que quebra en forma de curva de 20.00 m y una línea de 7.60 m con Librado Pérez y sigue por parte del sur y mide 34.16 m con Jerónimo Melquiades; oriente: 54.31 m con Laureano Alvarez; poniente: 45.10 m con Patricio Cárdenas y María Juliana Alvarez.

Superficie aproximada: 2887.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2367.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTO

Exp. 89/989, ZENEN BERNAL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 14.75 m colinda con Oscar Rodríguez Domínguez; sur: 8.65

m colinda con Gregoria Bernal Estrada; oriente: 13.30 m colinda con Oscar Rodríguez Domínguez; poniente: 6.60 m colinda con Misael Bernal Rodríguez.

Superficie aproximada: 116.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2368.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 293/89, PABLO GONZALEZ MACEDO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 300.00 m con antiguo camino real; al sur: 300.00 m con Pedro González Jiménez; al oriente: 1,000.00 m con Alfredo González Jaimes; y al poniente: 1,000.00 m con Carlos González Jaimes, superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 292/89, ALFREDO GONZALEZ JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 300.00 m con camino antiguo real; al sur: 300.00 m con Pedro González Jiménez; al oriente: 1,000.00 m con Rafael González Macedo; y al poniente: 1,000.00 m con Pablo González Macedo, superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 291/89, RAFAEL GONZALEZ MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 300.00 m con antiguo camino real; al sur: 300.00 m con Pedro González Jiménez; al oriente: 1,000.00 m con Amador González Jaimes; al poniente: 1,000.00 m con Alfredo González Jaimes; superficie aproximada de: 30-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 290/89, AMADOR GONZALEZ JAIMES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 300.00 m con antiguo camino real; al sur: 300.00 m con Pedro González Jiménez; al oriente: 1000.00 m con antiguo camino real; al poniente: 1000.00 m con Rafael González Macedo; superficie aproximada de: 30-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510—13, 18 y 21 julio.

Exp. 294/89, CARLOS GONZALEZ JAIMES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 300.00 m con antiguo camino real; al sur: 300.00 m con Pedro González Jiménez; al oriente: 1,000.00 m con Pablo González Macedo; y al poniente: 1,000.00 m con Pedro González Jiménez; superficie aproximada de: 30-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 295/89, JUAN GARCIA REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 23.00 m con Atilano García; al sur: 23.00 m con Pedro García y Jerónimo Rubi; al oriente: 29.00 m con Eieazar Albarrán; al poniente: 30.00 m con Antonio Albarrán; superficie aproximada de: 278.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2510.—13, 18 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TLALNEPANTLA, MEX.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 5 de junio de 1989.

Hago saber para efectos del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura veintiocho mil ciento ochenta y cinco de veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve, ante mí, quedó radicada la sucesión testamentaria de doña JENNY LAITER SHERER DE SCHWEBER, habiendo aceptado la herencia los señores doña SONIA SCHWEBER LAITER, doña SUSANA SCHWEBER LAITER y don ISAAC SCHWEBER LAITER, quien además aceptó el cargo de albacea

Procediendo como tal a formular el inventario correspondiente. Atentamente.—Lic. Juan J. Galarza Ruiz.—Rúbrica.

2364.—4 y 13 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TLALNEPANTLA, MEX.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 27 de mayo de 1989.

Hago saber que para efectos del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura número veintiocho mil trescientos veintiséis de veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, ante mí, quedó radicada la

sucesión testamentaria de la señora MAGDALENA MARIN CUEVAS VIUDA DE TORRES, habiendo aceptado la herencia y el cargo de albacea el señor general don GIL MANUEL TORRES MARIN.

Procediendo como albacea a formular el inventario correspondiente.

Atentamente—Lic. Juan J. Galarza Ruiz.—Rúbrica.  
2363.—4 y 13 julio.

INMOBILIARIA ITERSA, S. A.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de la empresa "INMOBILIARIA ITERSA, S. A.", celebrada el quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se adoptó la modalidad de Capital Variable, fijando como capital mínimo fijo, la cantidad de \$ 3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), y máximo, ilimitado; reformando, como consecuencia, su Escritura Constitutiva.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso, así como el último Balance de la sociedad.

H. Toluca de Lerdo, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Sr. Samuel Troice Miramontes.—Rúbrica.  
GERENTE GENERAL.  
(Reg. Fed. de Cont.: TOMS-540820).

2513.—13 julio.

INMOBILIARIA ITERSA, S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31-12-88

ACTIVO		
<b>CIRCULANTE</b>		
Banco	\$	425,272
Cientes		72'071,321
Deudores Diversos		9'071,884
IVA por Acreditar		11'389,575
Gastos Anticipados		183,559
	\$	93'141,611
<b>FIJO</b>		
Equipo de Transporte	\$	5'099,790
Dep. Acum. Eq. Transporte		(4'668,584)
Mobiliario y Eq. de Oficina		1'051,937
Dep. Acum. Mob. y Eq. Ofna.		(455,838)
Edificio		78'253,219
Dep. Acum. de Edificio		(9'085,484)
Terrenos		53'553,072
Edificio en Construcción		183'553,766
	\$	307'301,878
<b>DIFERIDO</b>		
Gastos de Instalación	\$	12'520,930
Amort. Acum. Gtos. Instalación		(4'408,631)
	\$	8'112,299
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>\$ 408'555,788</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Acreedores Diversos	\$	2'688,427
Imptos. Fed. por Pagar		974,180
Imptos. Est. por Pagar		20,480
	\$	3'683,087
<b>SUMA EL PASIVO</b>		<b>\$ 3'683,087</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	\$	3'000,000
Aport. P/Fut. Aum. Capital		520'575,309
Reserva Legal		174,670
Resultado Ejs. Anteriores		(12'114,350)
Resultado del Ejercicio		(106'762,928)
	\$	404'872,701
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>		<b>\$ 408'555,788</b>

Sr. Oscar Isaac Troice Huber, Administrador Unico.—Rúbrica.—C.P. María Elena Muñoz Z., Contador General. Céd. Prof. 962149.—Rúbrica.  
2514.—13 julio.